

ACTA N° 08
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria

FECHA : 17 de febrero de 2009

HORA DE INICIO : 15.30 hrs.

HORA DE TÉRMINO 17.10 hrs.

ASISTENCIA: Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal

Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona

Sra. Francina Carreño Maldonado

Sr. Samuel Marin Sanchez

Sr. Jorge Cerda Muñoz

Sr. Ricardo Gálvez Flores

Sra. Ana G. Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES: Directivos de La Municipalidad:
Administrador Municipal, don Roberto Villagra
Asesor Jurídico, don Alamiro Carmona
Dideco, Srta. Evelyn Cavieres Rey
Secplac, Sr. Fernando Araya
Director Damun, Sr. Cristian Andrade
Vecinos

TABLA

1.- Aprobación Acta N° 6 y N° 7 de fecha 09 de enero de 2009

2.- Informes Sr. Alcalde

a). Informe sobre licitaciones, contratos y contratación de personal.

b). Presentación para implementar FONDEVE

c). Modificación Presupuestaria Municipal para incorporar Proyecto Construcción Sala cuna y Jardín Infantil Rinconada de Parral.

d). Entrega Modificación Presupuestaria Depto. de Salud.

e). Denominación de Calle en sector de Purén.

f). Entrega Reglamento Concejo Municipal para análisis en una próxima reunión.

g). Entrega de Bases concurso cargos vacantes Depto. de Salud.

h). Entrega de Informe sobre Extracción de Residuos domiciliarios.

h). Entrega de Modificación Presupuestaria Depto. de Educación.

i). Entrega de Modificación Presupuestaria Liceo C-40, Administración Delegada.

3.- Varios Sres. Concejales.

DESARROLLO :

Se inicia la sesión a las 15.30 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, los Sr. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marin Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores y Sra. Ana G. Mardones Riquelme; y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

1.- Aprobación Acta N° 6 y N° 7 de fecha 09 de enero de 2009

Se aprueba Acta N° 07 y N° 08.

Sr. Gálvez aclara que en su planteamiento de las plamas el se refería a cinco mil semillas y no cinco mil palmas.

2.- Informes Sr. Alcalde

a). Informe sobre licitaciones, contratos y contratación de personal.

Sr. Alcalde hace entrega de informe documentado sobre las siguientes materias:

- Licitación N° 3997-11011-LP08, correspondiente al Proyecto construcción Sala Cuna Rinconada de Parral, por un monto de \$69.950.807.- con fondos provenientes de JUNJI; adjudicada a la empresa constructora Rodolfo Leal Fuentes.
- Licitación sobre áreas verdes de la comuna y su respectiva adjudicación a diversos oferentes.
- Nómina de personal contratado en calidad de planta, contrata, suplencia y honorarios, especificando remuneración, y fecha de ingreso y duración del contrato.

b). Presentación para implementar FONDEVE

Directora de Desarrollo comunitario hace entrega a cada concejal de Bases para el concurso del fondo de Desarrollo Vecinal –Fondeve- de la comuna de Coltauco.

Informa requerimientos mínimos y formalidades para postular al fondo, lo que se hará a través de las Juntas de Vecinos. A su vez da a conocer Plan de Acción para el año 2009 y cronograma de actividades.

Indica que se requiere un ajuste presupuestario por cuanto no se encuentra contemplado, considerando que se beneficiará a diez organizaciones con un monto de \$300.000.- para la ejecución del proyecto, requiriéndose la suma total de \$3.000.000.- (tres millones de pesos) , que se obtendrán del Fondo Social, cuyo monto presupuestado es de \$36.000.000.- para el año.

Sr. Alcalde solicita opinión de Sres. Concejales:

Concejal Marín, expresa que se presta a interpretación la frase monto máximo y único, solicita aclarar. Se establece que el monto es de \$300.000.- por organización beneficiada.

Sugiere que en la evaluación se considere la perspectiva de género, destacando el aporte de las mujeres en el desarrollo comunitario.

Concejala Carreño, señala que le parece acorde a la realidad y su implementación se puede considerar como una marcha blanca. Manifiesta que al hablar de asociatividad se puede entender que las organizaciones se pueden asociar, por lo que reemplazaría este concepto por participación.

Concejal Cerda, Consulta si como criterio de evaluación se establece la distancia.

Funcionario de Servicio País explica situación de sectores limítrofes, los que se consideran parte de comunas vecinas. Agrega que juntas de vecinos también pueden hacer aportes en dinero para proyectos de mayor envergadura.

Directora de Desarrollo comunitario añade que la idea es dar igualdad de oportunidades, trabajando con todas las organizaciones de nivel comunal, por eso se canalizará a través de las Juntas de Vecinos.

Concejala Mardones, manifiesta su conformidad por este proyecto.

Concejal Rivas, consulta cómo se reflejará en presupuesto.

Dideco, aclara que se destinará recursos del fondo social existente.

Concejal Gálvez, felicita al Sr. Alcalde por su gestión al implementar este fondo ya que beneficiará a sectores más desposeídos.

* Sr. Alcalde solicita votación para aprobar Creación del Fondo de Desarrollo Vecinal, incluyendo Bases y destinación de la suma de \$3.000.000.- del presupuesto municipal correspondiente al área social; aprobándose en forma unánime por el Concejo.

c). Modificación Presupuestaria Municipal para incorporar Proyecto Construcción Sala cuna y Jardín Infantil Rinconada de Parral.

Se presenta modificación Presupuestaria para crear cuenta de ingresos y gastos para el Proyecto denominado “Construcción de Sala Cuna Rinconada de Parral”, con recursos provenientes de JUNJI, como se indica:

Aumento de Ingresos

115.13.03.099.001.001	Otros aportes de entidades públicas	\$69.950.807.-
-----------------------	-------------------------------------	----------------

Aumento de Gastos

215.31.02.004.001.046	Construc. Sala Cuna Rinc. De Parral	\$69.950.807.-
-----------------------	-------------------------------------	----------------

* Requerido el acuerdo de concejo, se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria.

d). Entrega Modificación Presupuestaria Depto. de Salud.

Se entrega a cada concejal Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud para resolución en próxima sesión.

e). Denominación de Calle en sector de Purén.

Conforme a lo solicitado en sesión anterior, Junta de Vecinos Las Lomas de Purén efectúa nueva propuesta para denominar pasaje del sector de Purén, cuya propuesta es “Pasaje Austral”, en honor a regiones del Sur de Chile.

* Requerida votación, Sres. Concejales aprueban en forma unánime dar denominación de pasaje Austral a pasaje del sector de Purén.

f). Entrega Reglamento Concejo Municipal para análisis en una próxima reunión.

Se entrega a cada concejal, un ejemplar del Reglamento del Concejo, para un posterior análisis.

g). Entrega de Bases concurso cargos vacantes Depto. de Salud.

Se entrega Bases del concurso a cada concejal para su estudio, a fin de tratar el punto en próxima sesión de concejo.

Concejala Carreño sugiere dejar el punto para estudiarlo en marzo.

Sr. Rivas, señala que es un tema que está muy atrasado y no sería conveniente postergarlo.

Director de Dasmun, señala que se acogió propuestas para dar mayor amplitud y no discriminar participación en el concurso y hay un cronograma establecido.

En base a estos argumentos se acepta tocar el tema en reunión siguiente.

h). Entrega de Informe sobre Extracción de Residuos domiciliarios.

Abogado Asesor, informa que hizo un análisis de este contrato y en relación a cumplimiento de contrato y sanciones está contenido en las bases, como también causales de término del contrato. Señala que también se regularizó designación de Inspector técnico. El informe incluye calendario de recorridos por la comuna.

Sr. Gálvez, consulta cuando termina el contrato y si se puede modificar. Se le informa que termina el 2.011 y se puede modificar sin alterar las bases para respetar la igualdad de los proponentes.

Sr. Alcalde señala que contrato se puede ampliar.

Sr. Cerda, consulta quien es el I.T.O. y si se considera horario de recorrido por ruta H-30.

Concejala Carreño, agrega que en Lo de Cuevas el camión pasaba en la mañana y sin aviso se cambió recorrido para la tarde. Solicita se informe horario.

Se le informa que ITO es el funcionario Juan Castro y reclamos deben hacerse a través del ITO.

Señor Cerda consulta si se consideran las nuevas villas en la licitación, ya que camión no ingresa.

Sr. Alcalde indica que por tratarse de villas nuevas no están contempladas, por lo que se estudiará si se puede ampliar el contrato.

h). Entrega de Modificación Presupuestaria Depto. de Educación.

Se entrega Modificación presupuestaria para análisis en próxima sesión.

i). Entrega de Modificación Presupuestaria Liceo C-40, Administración Delegada.

Se entrega Modificación presupuestaria para análisis en próxima sesión.

3.- Varios Sres. Concejales.

3.1.- Sra. Francina Carreño Maldonado:

a). Informa que participó en curso “Formulación y Diseño de Proyectos Sociales” de la Asociación Chilena de Municipalidades y este cumplió sus expectativas. Señala que hay muchas herramientas para gestionar en apoyo a la gestión del Alcalde; destaca temas sobre fuentes de financiamiento y entrada en vigencia de la Ley de Probidad. Agrega que fue muy provechoso e insta a Concejales a participar de otras actividades de capacitación. A la vez hace entrega de material de apoyo a Sr. Alcalde.

b). Agradece a Alcalde invitación a reunión con Seremi de Obras Públicas y la gente de Rinconada está muy contenta. Agrega que se puede dar prioridad si la gente da ensanche lo que se concretaría el 2.010.

c). Felicita a la autoridad y a todo el equipo por el Carnaval de Verano. Fue muy positivo y se di alegría a la gente.

Sra. Mardones pide disculpas por no asistir, lo que hizo saber en su oportunidad.

d). Sugiere que se sigan presentando obras de teatro y lo importante es que se instala el debate y la gente sabe sus deberes y derechos.

3.2.- Sr. Jorge Cerda Muñoz:

- a). Informa que tuvo reunión con organizaciones que integran la Unión Comunal de comités de Loreto y Villa El sol en la que plantearon que vecinos de la Villa Rosa Rodríguez están limpiando sus sitios y depositan basura en la calle u otros recintos no autorizados, por lo que le solicitaron que efectuara gestión para que camión y retroexcavadora municipal efectuaran limpieza y destinaran escombros a terrenos que los acepten.
- b). Plantea que en administración anterior se ofreció cambiar tubos de acequia de Unión comunal y no se hizo, además se rompió carpeta asfáltica y el agua está deteriorando el asfalto.
- c). Solicita gestionar locomoción para el sector de Loma Linda una vez a la semana, ya que carecen de este servicio y la gente debe trasladarse a Rinconada de Parral o Higuera del Medio para tomar locomoción.
- d). Indica que traerá número de postes de luminarias que requieren mantención de Loma Linda.
- e). Plantea que ciclovía del sector el Molino requiere limpieza y solicita que se gestione con personal municipal esta actividad.

Sr. Alcalde informa que limpieza de ciclovía corresponde a Vialidad.

- f). Solicita coordinar visita a terreno de concejales con Administrador Municipal para recibir in situ quejas de habitantes de la comuna.
- g). Señala que el planteó que se diera nombre al estadio municipal y propone dar el nombre de “Manuel Nuñez Tapia”, quien fue carabinero, que falleció trágicamente, además de ser un destacado deportista y dirigente deportivo.
- h). Solicita gestionar con la comunidad la seguridad ciudadana de la comuna.

Sr. Alcalde señala que ha efectuado una serie de peticiones y se debe priorizar.

3.3.- Sr. Samuel Marín Sanchez.

- a). Se refiere a licitación que se efectuó para construir plaza de Villa Las Casas, ya que lo que se hizo no está y árboles los puso la gente. Solicita saber si hay garantías del contrato.
- b). Plantea que es necesario podar árboles de la Avenida Arturo Prat porque causan molestias a vehículos y a la comunidad.

3.4.- Sr. Ricardo Gálvez Flores.

- a).- Expone que desea referirse a Actas anteriores cuyos planteamientos no se han ejecutado y menciona: Creación de galería de fotos y terminación de paraderos que están inconclusos y paraderos que se han destruido por vándalos.
- b). Reitera necesidad de efectuar conexión de estadio municipal a red pública de alcantarillado.

c). Solicita gestionar terminación de asfalto que une camino la Cruz con camino Juan Ramón Gálvez, ya que en invierno hay barro y en verano se ve afectado por la tierra.

d). Plantea que camino angosto que está paralelo a calle Juan Ramón Galvez, carece de energía eléctrica, solicita efectuar gestiones para dotar de este servicio al igual que camino que se ubica a continuación de calle Las Quintas.

Sr. Alcalde pide paciencia ya que son muchas las necesidades y se debe priorizar para poder dar solución.

f). Expone que la radio comunitaria ha cambiado mucho y la programación es buena, sugiere agregar como método de noticia que las alarmas de bomberos sean informadas por la radio, porque estas alarmas causan preocupación en la comunidad.

g). Expresa que muchas veces concejales cometen errores y se debe a que desconocen la ley motivo por el cual solicita se adquiriera Ley Municipal para concejales.

Sr. Alcalde responde afirmativamente.

3.5.- Sr. Carlos Rivas Liberona.

a). Plantea que junto con concejal Galvez analizó el tema de discapacitados de Coltauco y, Dideco tiene un programa de M\$4.000.- para contratar monitores e insumos del grupo y se contratan cursos sin hacer ninguna medición de lo que ellos necesitan de acuerdo a su discapacidad. Por ello solicita que se traslade la atención de discapacitados al consultorio para que asuma técnicamente la ejecución de los cursos. Agrega que tampoco existe un control entre el departamento social municipal y Salud, en base a lo cual una persona puede recibir beneficios en los dos departamentos

Sr. Alcalde informa que conversó con Jefe de salud y esta unidad tiene otro tipo de proyectos que dicen relación con la atención primaria, en tanto el municipio debe brindar atención a la comunidad., para lo cual cada uno dispone de recursos. Expresa que este es un tema de coordinación y para esto se nombró a un jefe de salud.

Sr. Rivas añade que muchos aún no tienen su credencial.

Directora de Desarrollo comunitario informa que la municipalidad está orientada a la integración de los discapacitados y se está trabajando en coordinación con el departamento de Salud.

Sr. Gálvez informa que se reunió con Jefe de Salud y Directora Del Consultorio y llegaron a un consenso en el tema de la discapacidad y salud dispone de los profesionales para hacerlo.

Jefe de Salud aclara que conversó con Concejales pero no se definió el punto, por cuanto salud tiene que ver con la atención y la rehabilitación, en cambio social tiene que ver con la integración.

Sr. Rivas añade que se pretende sacar más provecho de los recursos y que los discapacitados se encuentren realizados.

Sr. Marín señala que la diferencia es como integramos a los discapacitados, tomar seriamente el desafío y es positivo que lo vean los dos departamentos. Añade que también es importante preocuparse de los plaguicidas ya que hace poco se está tomando en cuenta.

Sra. Carreño, señala que este es un tema netamente social y para atender el tema de la integración deben estar bien coordinados.

b). Plantea que el municipio coarta su función de fiscalizadores y en base a ello hizo una presentación a la Contraloría. Solicita que de la contraloría vengan a dictar una charla al Concejo para saber en que pueden fiscalizar.

Sr. Alcalde señala que esperará respuesta de la Contraloría.

c). Solicita Asignación Adicional a que tienen derecho los concejales por asistencia a reuniones durante el mes de diciembre de 2008.

Sr. Carmona, Abogado asesor, señala que es un tema nuevo que se refiere a asignación anual a que tienen derecho los concejales, lo que favorecería también a nuevos concejales. Agrega que si la asistencia a sesiones entre el día 6 y 31 de diciembre de 2008 motiva que concejales tengan derecho a asignación anual se hará la consulta a contraloría y si fuera efectivo se hará modificación presupuestaria.

Sra. Carreño manifiesta que en Castro se habló el tema y se dijo que tenían derechos los nuevos y sugiere preguntar.

3.6.- Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme:

a). Consulta a quien le corresponde extraer la basura del interior del cementerio ya que el panteonero le informó que debería hacerlo la municipalidad..

Se le informa que corresponde a un recinto particular y debe hacerlo la parroquia como propietaria del recinto.

b). Consulta por gestiones para solucionar el problema de la cantera “Piedra Hueca”

Sr. Alcalde informa que corresponde a vialidad por lo que se enviará oficio.

Seguidamente Sr. Alcalde levanta la sesión, cuando son las 17.10 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ACTA N° 08
CONCEJO MUNICIPAL
REUNION ORDINARIA
17 de febrero de 2009.

RESUMEN DE ACUERDOS

XVII.- Se aprueba en forma unánime Creación del Fondo de Desarrollo Vecinal, incluyendo Bases y destinación de la suma de \$3.000.000.- del presupuesto municipal correspondiente al área social.

XIX.- Se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria Municipal para el proyecto Construcción de Sala Cuna Rinconada de Parral..

XX.- Se aprueba en forma unánime dar denominación de “pasaje Austral” a pasaje del sector de Purén

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE